

Estado Libre Asociado De Puerto Rico  
Municipio Autónomo de Caguas (MAC)  
Secretaría de Desarrollo Económico; Caguas Emprende (SDECE)

# INFORME ANUAL SIMPLE DEL CONCESIONARIO BAJO EL CÓDIGO DE INCENTIVOS DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO.

## ORDENANZA MUNICIPAL NÚMERO 12A-48 SERIE 2011-2012; SEGÚN ENMENDADA.



## INTRODUCCIÓN, NOTAS INFORMATIVAS E INSTRUCCIONES

### Introducción

Todo negocio exento que posea un decreto concedido bajo el Código, llevará a cabo sus operaciones exentas sustancialmente como las representó en su solicitud y en el Decreto firmado.

El Informe Anual deberá contener una relación de datos y/o evidencias que reflejen el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Decreto.

El informe deberá venir acompañado por el pago correspondiente, mediante giro postal, bancario o cheque, y de una Declaración Jurada.

La información ofrecida en este informe podrá utilizarse para propósitos de estadísticas, evaluación, estudios económicos y auditoría de cumplimiento.

### Instrucciones

1. El Informe Anual:
  - 1.1. Debe estar cumplimentado en todas sus partes.
  - 1.2. Debe estar firmado solidariamente por el representante y/o los accionistas de la empresa.
  - 1.3. Deberá ser radicado en original y debidamente notariado y entregado en la Secretaría de Desarrollo Económico, Caguas Emprende del Municipio Autónomo de Caguas, Centro Gubernamental Municipal, Tercer Piso, Oficina 303.
2. Omita las preguntas no aplicables a su proyecto, anotando N/A.
3. Incluya cualquier información que usted considere pertinente para justificar su cumplimiento o incumplimiento con el decreto concedido.
4. Conteste de forma sencilla e incluya los apéndices necesarios y pertinentes. Si el espacio resulta pequeño, incluya anejos. NOTA: Este formulario de informe está editado en Word por lo cual puede generar espacio adicional para completarlo electrónicamente.
5. Tenga presente que, se podrá requerir información adicional sobre cualquier pregunta, y/o términos y condiciones del Decreto.
6. Tarifas: Debe venir acompañado de un cheque o giro postal por la cantidad que aplique según su Decreto: microempresas \$180.00, pequeña empresa \$270.00, mediana empresa \$360.00. Este cheque o giro deberá estar a nombre del Municipio Autónomo de Caguas. NOTA: La clasificación de su empresa está incluida en el Decreto otorgado.
7. Fecha límite de radicación: la fecha límite para radicación será no más tarde de sesenta (60) días calendario de la fecha prescrita por ley para la radicación de la correspondiente planilla de contribución sobre ingresos. En el caso que el Concesionario radique al Departamento de Hacienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico una prórroga para la radicación de la correspondiente planilla de contribución sobre ingresos, y este Departamento apruebe la misma, el Concesionario deberá presentar la evidencia correspondiente a la Secretaría de la SDECE. En este caso el Concesionario deberá radicar el Informe en o antes de treinta (30) días calendarios contados a partir de la fecha de radicación concedida por la prórroga aprobada por el Departamento de Hacienda.
8. De no radicar a tiempo, se le podrá imponer una penalidad por radicación tardía o incumplimiento, según establecido por Ordenanza Municipal.

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO (ELA)  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAGUAS (MAC)  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, CAGUAS  
EMPRENDE (SDECE)**

**UNIDAD DE INCENTIVOS CONTRIBUTIVOS DE DESARROLLO**

Centro de Gobierno Municipal; 3er Piso, Oficina 303  
Apartado 907, Caguas, Puerto Rico 00726-0907  
Teléfono: (787) 653-8833 Ext. 2918/2934/2937 Fax: (787) 258-1797  
Emails: [arodriguez@caguas.gov.pr](mailto:arodriguez@caguas.gov.pr) / [imvega@caguas.gov.pr](mailto:imvega@caguas.gov.pr)

**INFORME ANUAL DEL CONCESIONARIO**

**NOTA:** El Informe Anual del Concesionario deberá ser radicado en original y firmado en todas sus partes y sometido a la SDECE en las direcciones antes mencionadas.

*(para uso exclusivo de la SDECE).*

Fecha de radicación del informe DD/MM/AAAA

Recibo # \_\_\_\_\_ Tarifa pagada \$ \_\_\_\_\_ NAICS: #####

Fecha límite para radicación DD/MM/AAAA

CUT Sí \_\_\_ No \_\_\_                      Jurisdicción Sí \_\_\_ No \_\_\_

Corredor Especial Sí \_\_\_ No \_\_\_

Año que cubre el Informe: Desde \_\_\_\_\_ A \_\_\_\_\_

Informe Anual Número \_\_\_\_\_

Fecha del Informe DD/MM/AAAA

**A. Información General**

- A.1. Nombre del Concesionario según el Decreto  
\_\_\_\_\_
- A.2. Dirección postal del Concesionario  
\_\_\_\_\_
- A.3. Dirección física de la empresa  
\_\_\_\_\_
- A.4. E-mails: \_\_\_\_\_
- A.5. Decreto # \_\_\_\_\_  
Fecha Firma Decreto DD/MM/AAAA
- A.6. Cantidad pagada al MAC por concepto del Informe \$ \_\_\_\_\_
- A.7. Número de cheque \_\_\_\_\_ Número de giro postal \_\_\_\_\_



**B. Cumplimiento con Obligaciones Fiscales (ELA y MAC). Someta los siguientes documentos (si aplican). Incluyan como Anejo I.**

- B.1. Planilla más reciente de Declaración de Volumen de Negocios (Patente Municipal). (Debe estar sellada como radicada).
- B.2. Planilla más reciente de Propiedad Mueble (CRIM) para el Concesionario y evidencia de radicación electrónica.
- B.3. Notificación y Requerimiento de pago de la contribución sobre la Propiedad Inmueble (CRIM) para el Concesionario y copia del recibo de pago.
- B.4. Certificación de deuda del CRIM (mueble e inmueble o por todos los conceptos) para el Concesionario y para los Accionistas Principales (20% o más de las acciones).
- B.5. Planilla de Hacienda o Estados Financieros Auditados (Ingresos iguales o mayores a \$3millones) del Concesionario.
- B.6. Certificación de Deuda del Departamento de Hacienda para el Concesionario y para los Accionistas Principales (20% o más de las acciones).
- B.7. Certificación de deuda del IVU Estatal y Municipal del Concesionario.
- B.8. Certificación de ASUME para el Concesionario y para los Accionistas Principales (20% o más de las acciones).
- B.9. Certificación de Fondo del Seguro del Estado para el Concesionario.
- B.10. Certificación de Desempleo Estatal (Departamento del Trabajo) para el Concesionario.
- B.11. Evidencia de pagos correspondientes o planes de pago autorizados de las obligaciones contributivas del Concesionario y de los Accionistas Principales (20% o más de las acciones).

**C. Fondo de Reinversión y Desarrollo.** (Será calculado por la SDECE del MAC).

**D. Impactos Económicos de su empresa en Caguas y la Región para el periodo informado.**

**D.1. Empleos**

**D.1.1. Empleos Completos:**

Al momento de solicitar Decreto	(Empleos Nuevos Generados)	Al finalizar el año	Empleados	
			Caguas	Región

**D.1.2. Empleos Parciales:**

Al momento de solicitar Decreto	(Empleos Nuevos Generados)	Al finalizar el año	Empleados	
			Caguas	Región

(**NOTA:** Región incluye los municipios de Cayey, San Lorenzo, Gurabo, Juncos, Las Piedras, Naguabo, Humacao, Aibonito, Arroyo, Guayama, Trujillo Alto y Aguas Buenas).

## D.2. Nómina

### Cantidad de Nómina al finalizar el año

Nómina según Decreto	Nómina retenida	Nómina nueva	Total	Diferencia

D.2.1. Explique los motivos si no cumplió con los compromisos de nómina existente (retenida) y nueva (adicional) según incluidas en su Decreto:

---

---

---

## D.3. Inversión (si aplica):

Nueva inversión comprometida en Decreto para el año (N/A si no aplica)	Inversión realizada para el año que informa	Diferencia

D.3.1. Explique los motivos si no cumplió con los compromisos de Inversión según incluidos en su Decreto (si aplica):

---

---

---

## D.4. Exportación (si aplica):

Exportación comprometida en Decreto para el año (N/A si no aplica)	Exportación realizada para el año que informa	Diferencia

D.4.1. Explique los motivos si no cumplió con los compromisos de Exportación según incluidos en su Decreto (si aplica):

---

---

---

**D.5. Volumen de Ventas:**

Volumen de Venta comprometida para el año (N/A si no aplica)	Volumen de Venta realizada para el año que informa	Diferencia

D.5.1. Explique los motivos si no cumplió con los compromisos de Volumen de Ventas según incluidos en su Decreto (si aplica):

---

---

---

¿Necesita algún tipo de asesoría técnica-empresarial o mentoría para usted como empresario, para su empresa o para sus empleados?

SI \_\_\_\_ No \_\_\_\_.

Explique ¿qué necesita?, ¿por qué?, ¿para qué?

---

---

---

---

---

---



## INFORME ANUAL DEL CONCESIONARIO CÓDIGO DE INCENTIVOS

### DECLARACIÓN JURADA

YO, \_\_\_\_\_, MAYOR DE EDAD, \_\_\_\_\_,

VECINO DE \_\_\_\_\_, CON SEGURO SOCIAL # \_\_\_\_\_, BAJO JURAMENTO

DECLARO QUE:

1. MIS CIRCUNSTANCIAS PERSONALES SON LAS ANTES EXPRESADAS.
2. MI CARGO OFICIAL ES: \_\_\_\_\_.
3. HE LEIDO EL ANTERIOR INFORME Y QUE LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN EL MISMO SON VERDADERAS SEGÚN MI MEJOR SABER Y ENTENDER.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, JURO Y SUBSCRIBO LA PRESENTE EN \_\_\_\_\_, \_\_\_\_ A  
\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
FIRMA

AFIDAVIT NÚMERO: \_\_\_\_\_

JURADO Y SUSCRITO ANTE MÍ POR \_\_\_\_\_ DE LAS  
CIRCUNSTANCIAS ANTES EXPRESADAS A QUIEN CONOZCO PERSONALMENTE O HE  
IDENTIFICADO MEDIANTE \_\_\_\_\_ EN \_\_\_\_\_ A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE  
\_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
NOTATIO PÚBLICO

\*SI ESTE DOCUMENTO ES NOTARIZADO FUERA DE LA JURISDICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO,  
EL MISMO DEBE AUTENTICARSE.